

Primer Taller sobre Comercio para Parlamentarios



Foro Interparlamentario de las Américas
Fórum Interparlamentar das Américas



Forum interparlementaire des Amériques
Inter-Parliamentary Forum of the Americas



Informe

Ottawa, Canadá
18 al 20 de marzo de 2007

Informe del primer Taller sobre comercio para parlamentarios

Ottawa, Canadá

18 al 20 de marzo de 2007

Foro Interparlamentario de las Américas
Fórum Interparlamentar das Américas



Forum interparlementaire des Amériques
Inter-Parliamentary Forum of the Americas

**Informe presentado por la Dra. Laura Dawson del Centre for Trade Policy and Law
(Centro de Política y Derecho Comercial)**

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
1.1 Fundamentos para el taller.....	2
1.2 Reseña del programa.....	2
1.3 Patrocinantes y anfitriones	3
2. DESARROLLO DEL TALLER.....	4
2.1 Ceremonia inaugural.....	4
2.2 Políticas y reglas de comercio (Módulos 1 y 2).....	4
2.3 El papel del Parlamento en el comercio y el desarrollo (Módulo 3)	6
2.4 Consulta pública: de los ciudadanos a las políticas (Módulo 4).....	7
2.5 Liberalización del comercio y reducción de la pobreza (Módulo 5).....	8
2.6 Equidad de género, comercio y desarrollo (Módulo 6).....	9
2.7 Cierre.....	10
3. EL FUTURO.....	10
4. ANEXOS	12
4.1 Anexo 1: Lista de participantes	12
4.2 Programa.....	14
4.3 Agradecimientos.....	17

1. Introducción

Del 18 al 20 de marzo de 2007 el Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA) llevó a cabo su primer *Taller sobre Comercio para parlamentarios*, organizado por la sección canadiense del FIPA, en Ottawa, Ontario, Canadá. A pesar de las bajas temperaturas imperantes, parlamentarios de todo el hemisferio se reunieron para participar en debates activos y enriquecedores.

Este taller piloto contó con la presencia de 16 parlamentarios de Bolivia, Canadá, Colombia, República Dominicana, El Salvador, Haití, Jamaica y México. La participación de países de tamaño y desarrollo económico diversos, aunada con una combinación de representantes tanto del gobierno como de los partidos opositores, garantizó la existencia de opiniones variadas respecto de todos los temas. Los seminarios en cuestiones clave, dirigidos por especialistas y académicos de organizaciones canadienses y regionales, se vieron enriquecidos por el ejercicio de compartir experiencias e información.

1.1 *Fundamentos para el taller*

La creciente proliferación de acuerdos comerciales y políticas nacionales relacionadas con ellos han hecho que el conocimiento en materia de política comercial sea una prioridad para los parlamentarios. Un participante del taller realizado en Ottawa describió la función de los parlamentarios como la de “voceros de los que no tienen voz”. Sin embargo, a fin de representar efectivamente los intereses del electorado en la implementación local de acuerdos comerciales internacionales, los parlamentarios mismos deben estar familiarizados con este tema tan complejo.



El primer *Taller sobre Comercio para parlamentarios* tenía por objeto brindar información básica a los parlamentarios acerca de las políticas y regulaciones comerciales de una manera que resultara pertinente para sus propios intereses y los de sus electores. Asimismo, dado que las políticas comerciales afectan a tantas otras esferas (tales como la pobreza, el desarrollo, los movimientos sociales y las cuestiones de género), este taller procuraba ofrecer un marco para tratar estos problemas dentro del contexto de la política comercial.

1.2 *Reseña del programa*

El programa del taller estuvo diseñado de modo tal de ofrecer módulos que incorporaran información sobre temas de actualidad, seguidos de un debate acerca de cómo se relaciona el tema en cuestión con la experiencia de los parlamentarios. A los efectos de brindar conocimientos básicos a todos los participantes, el taller comenzó con dos módulos que ofrecieron una reseña integral de las reglas del comercio y la gobernabilidad y sus efectos en el ámbito local. Una vez que se hubo establecido el marco básico, los siguientes módulos estuvieron dirigidos a proporcionar algunas de las herramientas analíticas y de política

necesarias para adaptar las reglas de comercio internacional a fin de generar desarrollo sustentable, crecimiento y equidad.

El primero de estos módulos puso énfasis en el aporte exclusivo que pueden hacer los parlamentarios y las organizaciones parlamentarias a los efectos de crear una política comercial y económica que responda a las necesidades locales. Este tema reviste particular importancia en los países en desarrollo que procuran adaptarse a los sistemas de comercio de otros países más grandes e industrializados a fin de generar crecimiento en los estados más pequeños o pobres. Luego de debatir la manera de comunicarse en el seno de los grupos legislativos y entre ellos, el taller pasó a analizar la consulta y la comunicación de políticas con los grupos de electores. Uno de los principales módulos analíticos fue la ponencia sobre liberalización del comercio y reducción de la pobreza, durante la cual los parlamentarios examinaron los mitos y las realidades asociados con el efecto que produce el comercio liberalizado sobre el crecimiento y la distribución del ingreso.

Un módulo importante relativo a los efectos diferenciales de la política comercial sobre los grupos de electores fue el que debatió la igualdad de género y el comercio. Durante este módulo los participantes no sólo identificaron aquellas áreas en las cuales los cambios en materia de comercio y economía afectan a los hombres y a las mujeres en forma diferente, sino que también exploraron estrategias atenuantes a fin de promover la equidad de género.

Remítase al Anexo 2 para ver el programa completo del taller.

1.3 Patrocinantes y anfitriones

El esfuerzo del FIPA y de la Sección canadiense del FIPA contó con el respaldo de diversas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Asimismo recibieron respaldo financiero del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional de Canadá, del *Trade and Poverty Trust Fund* (Fondo Fiduciario para el Comercio y la Pobreza) del Banco Interamericano de Desarrollo y de la



Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional. El *Centre for Trade Policy and Law* de Carleton University, el Centro Parlamentario, el Banco Interamericano de Desarrollo y el *North-South Institute* (Instituto Norte-Sur) aportaron especialistas para tratar los temas del taller.

Durante su estadía en Ottawa, los parlamentarios del FIPA asistieron a eventos sociales en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional, en el Parlamento canadiense y en la embajada de Brasil. Sus anfitriones fueron Ted Menzies, diputado de Canadá y Secretario Parlamentario del Ministro de Comercio Internacional y del Ministro de Cooperación Internacional; Leon Benoit, diputado de Canadá y presidente del *Standing Committee on International Trade* (Comité Permanente para el Comercio Internacional) y Valdemar Carneiro Leão, Embajador de la República Federativa de Brasil en Ottawa,

respectivamente. El diputado y presidente de la Sección Canadiense del FIPA, James Bezan, también ofreció una cena para los participantes el día de la apertura del taller. Estos eventos ofrecieron oportunidades importantes para que los miembros del FIPA hicieran contactos y compartieran experiencias.

2. Desarrollo del taller

2.1 Ceremonia inaugural

La apertura del taller estuvo a cargo de su anfitrión, James Bezan, diputado canadiense, presidente de la Sección Canadiense del FIPA y miembro del Comité Ejecutivo del Foro. Luego de dar la bienvenida a los participantes, el diputado Bezan hizo alusión al programa y destacó que durante los tres días siguientes se tratarían los siguientes temas:

1. Políticas y reglas de comercio
2. Papel del Parlamento en el comercio y el desarrollo
3. Consulta pública para la formulación de acuerdos comerciales
4. Liberalización del comercio y reducción de la pobreza
5. Equidad de género y comercio

Luego de repasar el programa, el diputado Bezan cedió la palabra a los oradores y se dio inicio al taller.

Para ver las ponencias de cada orador en formato Power Point, remítase a la página web del FIPA: www.e-fipa.org

2.2 Políticas y reglas de comercio (Módulos 1 y 2)



Dado que las leyes y regulaciones derivadas de la Organización Mundial del Comercio y los acuerdos comerciales regionales y bilaterales tienen profundas consecuencias en el ámbito local y nacional, es fundamental que los representantes elegidos sean capaces de influir sobre el proceso de elaboración de políticas de comercio internacional y de comprender las implicancias que éstas tendrán para sus electores. Los países en desarrollo enfrentan un doble desafío porque son los más vulnerables a los cambios derivados de la globalización económica y tienen los recursos más reducidos con los cuales dirigir esos cambios o incluso beneficiarse de ellos. Las ponencias sobre políticas y reglas de comercio ofrecidas por William Dymond¹ del *Centre for Trade Policy and Law* ofrecieron a los participantes una

¹ *William A. Dymond* es *Senior Fellow Executive* del *Centre for Trade Policy and Law (CTPL)*, una organización canadiense sin fines de lucro dedicada a la capacitación y asesoramiento en materia de comercio que trabaja con países en desarrollo de todo el mundo. Antes de ingresar al *CTPL*, el señor Dymond se desempeñó como Director General de la *Policy Planning Secretariat* (Secretaría de

visión general de los elementos esenciales de las regulaciones comerciales y la dinámica política que los rodea. Éstas incluyeron:

- Los elementos fundamentales del sistema de comercio internacional y la elaboración de reglas al respecto;
- Roles/prioridades del multilateralismo, regionalismo y bilateralismo como enfoques de los objetivos de la política de comercio; e
- Implementación y administración de los acuerdos comerciales.

Las sesiones sobre políticas y reglas de comercio brindaron información fundamental a los participantes y constituyeron la base para debates posteriores a lo largo del taller. Como punto de partida, Dymond presentó las dinámicas básicas del sistema de la OMC, que se extienden a acuerdos comerciales internacionales, regionales y bilaterales. Éstas incluyen los principios de no discriminación (tratamiento nacional y de nación más favorecida) y transparencia. Por un lado está el objetivo de reducir las prácticas de comercio discriminatorias en todo el mundo y, por otro, la realidad que plantea el hecho de que los gobiernos nacionales desearán ofrecer algún tipo de respaldo o tratamiento especial a los intereses económicos de sus países. Los módulos tuvieron en cuenta esta situación y los desafíos que implica para los parlamentarios. Uno de los casos presentados examinó la decisión de México de crear un impuesto sobre las bebidas endulzadas con jarabe de maíz en lugar de caña de azúcar –esta última se produce en México– y se debatió si ello constituía una violación de los compromisos de no discriminación asumidos por dicho país en el marco de la OMC.

Otro instrumento de protección/asistencia a nivel nacional son los subsidios. En su ponencia, William Dymond repasó las diferencias entre subsidios permitidos y no permitidos (aquellos que exponen al país a ser sancionado internacionalmente) (*permissible and actionable subsidies*), y los diversos recursos judiciales y mecanismos de resolución de controversias asociados con la segunda clase de subsidios. Para ilustrar este tema se recurrió a casos tales como el conflicto entre Canadá y Brasil por los subsidios a la exportación de aeronaves.

También se procura lograr un equilibrio entre las reglas de comercio internacional y los intereses nacionales, de modo de crear reglas que protejan la salud y la seguridad públicas. Los Estados pueden dictar dichas reglas en pos del interés público en tanto no las utilicen como barreras encubiertas para el comercio. De todas formas, las cuestiones acerca de qué se necesita para proteger al público han sido objeto de diversas controversias recientes en materia de comercio tales como la objeción planteada por los Estados Unidos y Canadá a la

Planificación de Políticas) del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional de Canadá. También tuvo otros cargos, tales como Principal Negociador para Canadá para el Acuerdo Multilateral de Inversiones de la OCDE y Asesor *Senior* de la *Trade Negotiations Office* (Oficina de Negociaciones Comerciales) para el Tratado de Libre Comercio entre Canadá y los EE.UU. William Dymond también se desempeñó como Embajador en Brasil, fue Ministro Consejero de la Embajada de Canadá en Washington, Ministro Consejero de la Misión de Canadá ante la Unión Europea en Bruselas y Primer Secretario de la Misión de Canadá ante las Naciones Unidas en Ginebra. A lo largo de una distinguida carrera como negociador en materia de comercio, Dymond ha asesorado a más de 20 países con economías en desarrollo y en transición de todo el mundo, en lo atinente a la negociación e implementación de acuerdos comerciales.

prohibición europea de importar carne de res alimentada con hormonas. Los participantes debatieron este caso y sus consecuencias para otros países.

La cuestión de por qué los países ceden su soberanía sobre asuntos de comercio nacional a acuerdos multilaterales fue uno de los temas centrales del día, dado que los participantes reconocieron que los gobiernos negocian acuerdos internacionales a fin de resolver un problema que no se puede solucionar únicamente con las medidas adoptadas a nivel nacional. A su vez, el tamaño y el alcance de la Organización Mundial del Comercio han dificultado el avance de nuevas negociaciones, especialmente cuando éstas cargan, además, con la responsabilidad de lograr resultados significativos para el desarrollo internacional. Durante la última parte del día los participantes debatieron las perspectivas futuras de la Ronda de Doha.

En general, los participantes reconocieron que los hacedores de políticas deben conocer en profundidad la política comercial, y también que se trata de temas muy complejos. En el curso del debate también surgió claramente que los supuestos subyacentes relativos a la liberalización y el desarrollo del mercado requieren un debate mayor y más profundo por parte de quienes toman las decisiones en el hemisferio.

2.3 El papel del Parlamento en el comercio y el desarrollo (Módulo 3)

Robert Miller², del Centro Parlamentario (Canadá) presentó este módulo. Su ponencia identificó puntos de entrada parlamentaria para el comercio y el desarrollo e hizo hincapié en los comités y organizaciones interparlamentarias. Identificó una serie de factores determinantes de la eficacia de los Parlamentos y se centró en la organización y la coherencia de la participación parlamentaria, así como también en el respaldo en materia de información e investigación. Asimismo, se refirió a las maneras en que la cooperación funcional y/o técnica podría superar ciertos tipos de divisiones partidarias y promover la formulación de políticas efectivas e inclusivas. Las posiciones que presentó Miller estuvieron respaldadas por ejemplos de desarrollo de capacidades en el ámbito parlamentario en todo el mundo.

Uno de ellos fue el FIPA mismo: “La diplomacia parlamentaria tiene el potencial de profundizar los conocimientos y el entendimiento, toda vez que se lleve a cabo de manera eficaz. Anteriormente, las reuniones interparlamentarias eran con frecuencia eventos sociales, más dados a los discursos que a debates serios. El FIPA constituye un ejemplo de una diplomacia parlamentaria nueva, más útil.” Entre otras razones, Miller atribuyó el éxito del FIPA al pragmatismo, a un enfoque acotado, a agendas preparadas cuidadosamente y a operaciones realizadas según la metodología de grupos de trabajo.

² *Robert Miller* es Director Ejecutivo del Centro Parlamentario, una organización canadiense sin fines de lucro y apartidaria dedicada a mejorar la efectividad de las asambleas representativas en todo el mundo. Robert Miller se ha desempeñado como Asesor *Senior* de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de los Comunes, donde preparó una serie de estudios sobre asistencia extranjera, relaciones con Latinoamérica, derechos humanos y desarrollo democrático. Desde comienzos de la década del ‘90, ha estado a la cabeza del Centro en su tarea por hacerse de un renombre internacional en el campo del desarrollo democrático, y ha supervisado el desarrollo de programas de asistencia para los parlamentarios de África, Asia, Europa, Medio Oriente y el continente americano. El Centro Parlamentario hospeda a la Secretaría del FIPA.

Dado que este módulo estaba dirigido al papel que desempeñan los parlamentarios en política, eran los mismos parlamentarios del FIPA los que podían aportar gran experiencia en esta materia, ya que muchos de ellos contaban con importantes antecedentes profesionales y/o amplia experiencia en política. A los efectos de aprovechar el conocimiento de toda la mesa, la segunda parte de la sesión se desarrolló como una mesa redonda, en la que se trataron las diversas oportunidades que tienen los parlamentarios para capacitarse y ejercer influencia en las políticas públicas. Esta sesión hizo hincapié en el papel de la "diplomacia parlamentaria", el compromiso directo de los parlamentarios en el intercambio internacional y el debate sobre las políticas comerciales.

Algunos participantes hicieron fuertes declaraciones políticas acerca de la política comercial en general, mientras que otros centraron sus observaciones en la función de los parlamentarios y en las maneras de fortalecer su capacidad para influir en estas políticas.

2.4 Consulta pública: de los ciudadanos a las políticas (Módulo 4)

La Doctora Laura Dawson³ del *Centre for Trade Policy and Law* fue la moderadora de este módulo, que trató la importancia de la consulta pública para la formulación de acuerdos comerciales y las herramientas para mejorar la efectividad en esta materia. Se identificaron las partes interesadas clave, entre ellas grupos de interés, comercios y mano de obra, y se debatieron las diversas estrategias para su inclusión efectiva.

Una de las estrategias destacadas por la Doctora Dawson incluyó la identificación de la herramienta de comunicación apropiada para los diferentes auditorios y el papel esencial de la educación para obtener un aporte significativo en materia de políticas por parte de los grupos de electores. A fin de ilustrar cómo elegir el instrumento de comunicación apropiado para el auditorio deseado, Dawson ofreció el ejemplo de una campaña de información pública de Nicaragua acerca del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos (CAFTA), en la cual el gobierno utilizó una publicación humorística, del estilo de una historieta, que resultó mucho más atractiva para el público que un artículo técnico o un editorial. A su vez, es importante disponer de información técnica para aquellos que requieren un análisis más detallado.

Las ponencias y los debates que tuvieron lugar durante este módulo también analizaron el poder de los medios de comunicación hoy en día. Dado que la tecnología permite a cualquiera que tenga una computadora y una línea telefónica acceder en forma instantánea y global al público en general, a los gobiernos les resulta mucho más difícil difundir información veraz y basada en los hechos, en materia de comercio. Si bien algunas

³ *Laura Ritchie Dawson* es Asociada *Senior* para Capacitación e Investigación del *Centre for Trade Policy and Law*. La Doctora Dawson diseña y ofrece proyectos de asistencia técnica en materia de comercio en Latinoamérica, China, Rusia y otras economías en desarrollo o en transición. Ha llevado a cabo importantes investigaciones sobre formulación de políticas comerciales y consulta en la materia, y ha trabajado ampliamente con varios gobiernos centroamericanos sobre investigación y capacitación con relación a la consulta pública.

Sus áreas de interés incluyen, entre otras, la formulación de políticas comerciales, la migración en el trabajo y el comercio, la negociación internacional, la participación pública en el desarrollo de políticas y los vínculos entre política comercial y la reducción de la pobreza. Laura Dawson ha sido miembro del cuerpo docente del *CTPL* durante ocho años y también se desempeña como profesora adjunta de la *Norman Paterson School of International Affairs*.

organizaciones no gubernamentales son famosas por sus campañas contra el comercio basadas en información errónea o incompleta, los gobiernos son responsables por brindar información verdadera y precisa, aunque menos atractiva para el público.

Otros temas que se trataron en este módulo incluyeron las influencias internacionales sobre las organizaciones no gubernamentales que operan a nivel nacional y las percepciones cambiantes sobre los acuerdos comerciales internacionales en el discurso público.

2.5 Liberalización del comercio y reducción de la pobreza (Módulo 5)

Este módulo, presentado por Erick Zeballos⁴ de la División de Integración, Comercio y Asuntos Hemisféricos del Banco Interamericano de Desarrollo, ofreció a los participantes una visión general de las consecuencias que las reformas sobre liberalización del comercio provocan en la reducción de la pobreza y fortaleció la capacidad de analizar e identificar opciones de política comercial que tengan un efecto importante en la reducción de la pobreza. Zeballos ofreció pruebas empíricas de tendencias del comercio y la pobreza e identificó los problemas que limitan la difusión de los beneficios del comercio a la gran mayoría de personas en la región. En la medida en que lo permitió el tiempo, los parlamentarios debatieron las implicancias de las negociaciones y las reformas comerciales para los pobres e hicieron hincapié en el análisis de medidas de política internas a favor de los pobres implementadas paralelamente a las reformas de comercio.



El vínculo entre el comercio y la reducción de la pobreza dio lugar a una cantidad de preguntas y generó un debate activo entre los participantes. Erick Zeballos presentó investigaciones empíricas que demuestran que un incremento de 20 puntos porcentuales en el comercio como porcentaje del PBI tiende a aumentar la tasa anual de crecimiento de 0,5 a 1 por ciento. Por lo tanto, el comercio contribuye al crecimiento pero su incidencia sobre la reducción de la pobreza es más complicada. Las disposiciones en materia de comercio deben ir acompañadas de otras medidas y reformas para contribuir al desarrollo económico. Aún

⁴ Erick J. Zeballos es en la actualidad asesor en materia de pobreza y comercio de la División de Integración, Comercio y Asuntos Hemisféricos del Departamento de Integración y Programas Regionales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con sede en Washington, D.C. Antes de unirse al Grupo BID, fue asesor del *Department for International Development (DFID)* (Departamento de Desarrollo Internacional) del Gobierno del Reino Unido en asuntos relativos al sector privado y el desarrollo económico para América latina (Bolivia, Perú, Brasil y Nicaragua) y Asia Occidental (Afganistán). Se desempeñó como asesor del Ministerio de Desarrollo Sostenible de Bolivia y como coordinador de programas de desarrollo de la Asociación de Instituciones de Promoción y Educación – AIPE (red de organizaciones no gubernamentales) de Bolivia.

Tiene más de trece años de experiencia en la formulación e implementación de políticas de desarrollo y reducción de la pobreza en las áreas de comercio, competitividad, desarrollo rural y sector privado. Zeballos es ingeniero y tiene un *Master Degree of Sciences in Tropical Agriculture* (Maestría en Agricultura Tropical) y estudios de postgrado para ejecutivos realizados en la Universidad de Harvard y la *University College of London*.

cuando la liberalización del comercio contribuya a mejorar los ingresos en líneas generales, los beneficios de esta mejora pueden no alcanzar a todos los sectores de la sociedad e incluso agravar la situación de algunas personas. Para combatir este problema los gobiernos necesitan información, análisis y estrategias de mitigación efectivas para proteger a los grupos vulnerables.

La ponencia de Zeballos también trajo a colación la complejidad de la reducción de la pobreza y el desafío que representa para los parlamentarios el comprender estos problemas y dirigir las políticas de manera informada y proactiva. Como sucedió en los módulos anteriores que versaron sobre políticas y reglas del comercio, varios participantes expresaron su interés en llevar a cabo un análisis más exhaustivo sobre el tema. Se consideró que este módulo revestía especial importancia, dado que los efectos positivos o negativos de la liberalización pueden ser únicos para cada país y no hay soluciones ni remedios sencillos.

2.6 Equidad de género, comercio y desarrollo (Módulo 6)

El módulo sobre género y comercio presentó conceptos clave en materia de género, comercio y pobreza. Estuvo a cargo de Heather Gibb⁵, especialista en género del *North-South Institute*. Uno de los temas tratados fueron las implicancias de los instrumentos internacionales para la igualdad de género, tales como la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW por sus siglas en inglés) y la Plataforma de Acción de Beijing y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Tanto la ponencia de Gibb como el debate entre los parlamentarios prestaron particular atención a las distintas maneras en que la liberalización del comercio puede afectar a las mujeres y a los hombres en lo atinente al



⁵ Heather Gibb es Investigadora *Senior* (Derechos de los Trabajadores) para el *North-South Institute (NSI)*. El *NSI* es un instituto de investigación no gubernamental y apartidario de Canadá, dedicado al desarrollo internacional. Ofrece investigación y análisis en materia de políticas extranjeras y desarrollo internacional a legisladores, educadores, el sector empresarial, los medios de comunicación y al público en general. Heather Gibb también ha dirigido proyectos acerca de cuestiones de género para el Grupo de Trabajo de Desarrollo de los Recursos Humanos del APEC (Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico). Asimismo, ha realizado numerosos aportes a iniciativas de integración de géneros del APEC y actualmente se encuentra desarrollando un programa de investigación sobre los Derechos de los Trabajadores para el *NSI*. Heather Gibb cuenta con una larga trayectoria en el estudio de la región Asia-Pacífico, la cual incluye el desempeño de cargos tales como el de Directora del *International Division's Pacific Group* (Grupo del Pacífico de la División Internacional) de la Cámara de Comercio de Canadá, el *Canadian National Committee on Pacific Economic Cooperation* (Comité Nacional Canadiense sobre Cooperación Económica en el Pacífico) y el *ASEAN-Canada Business Council* (Consejo de Negocios ASEAN-Canadá). Fue escritora e investigadora para el Sr. Joe Clark durante su mandato como Primer Ministro y posteriormente, mientras se desempeñó como líder de la oposición.

empleo y el salario. Se evaluaron estas diferencias en diversos sectores laborales tales como la industria manufacturera, la agricultura y los servicios.

Uno de los desafíos que se manifestó a partir de esta ponencia fue que los efectos que produce el comercio sobre el género no suelen ser tan obvios cuando se considera una nueva medida comercial o económica por primera vez. A fin de descubrir las consecuencias relativas al género se requiere un estudio detallado junto con consultas a las partes interesadas. Por ejemplo, si una iniciativa comercial mejorará la competitividad de la industria pero provocará una contracción del sector agrícola, ¿cuál será el efecto sobre el empleo de los hombres y las mujeres? ¿Hay más hombres empleados en la industria manufacturera y más mujeres en el sector agrícola-ganadero? Si la iniciativa comercial exige la reubicación de la gente para conseguir trabajo (del sector rural al urbano, por ejemplo), ¿qué efectos produciría dicha reubicación en el cuidado de sus familias, la educación y demás cuestiones? ¿Se mudará toda la familia o lo hará solamente el trabajador y le remitirá el dinero a su cónyuge y al resto de la familia? Este tipo de cuestiones sociales afectan a las comunidades y a las familias a nivel individual. Como tal, el tema del género y el comercio constituye un recordatorio importante de la estrecha relación existente entre el ámbito global y el local.

Dado que esta sesión contaba con un tiempo limitado, los participantes expresaron su interés en realizar una sesión más larga que permita un debate adicional sobre los efectos de la globalización en el trabajo tanto de las mujeres como de los hombres.

2.7 Cierre

La senadora colombiana Nancy Patricia Gutiérrez, miembro del Comité Ejecutivo del FIPA, tuvo a su cargo el cierre del taller. En nombre del FIPA, la senadora Gutiérrez agradeció al diputado Bezan y a la sección canadiense del FIPA por haber organizado el evento y destacó el respaldo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional de Canadá, del *Trade and Poverty Trust Fund*, del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional, sin los cuales no hubiera sido posible llevar a cabo este taller. Asimismo, agradeció especialmente a los oradores expertos del *Centre for Trade and Policy Law* (Carleton University), del Centro Parlamentario, del Banco Interamericano de Desarrollo y del *North-South Institute* por sus interesantes e informativas presentaciones.

3. El futuro

El Taller sobre comercio para parlamentarios nació de una necesidad de ofrecer más y mejores oportunidades de desarrollo de capacidades a los parlamentarios, particularmente en materia de comercio internacional. Las respuestas dadas por los parlamentarios del FIPA indican que este proyecto piloto tuvo gran éxito y varios de ellos solicitaron hacer de éste un evento anual. Las sugerencias acerca de posibles áreas de especialización incluyeron pequeñas economías, estrategias para reformar políticas y canalización de los elementos positivos de la globalización de modo que redunden en beneficios a nivel local. Los diversos intereses y experiencias de los participantes demostraron el valor de otorgar un mayor papel a los parlamentarios en la conducción de las sesiones en talleres futuros al igual que en el intercambio de conocimientos adquiridos.

Este proyecto piloto destacó una serie de similitudes en los desafíos que enfrentan los parlamentarios, entre ellos, la complejidad de las cuestiones en materia de comercio, el predominio de los intereses estadounidenses y europeos en el comercio internacional y el hecho de sopesar los intereses nacionales al momento del dictado efectivo de políticas. A su vez, el taller subrayó la diversidad de los miembros del FIPA (países de diverso tamaño y composición, con distintos niveles de industrialización y desarrollo, etc.)

Esta diversidad acentúa la fortaleza del FIPA como un medio para intercambiar información, promover el diálogo y generar nuevos acuerdos en el hemisferio. El Taller sobre comercio para parlamentarios se ajusta bien a los objetivos y las capacidades del FIPA y, dada la necesidad de un mayor entendimiento en materia de comercio y el éxito de este evento tanto para los participantes como para sus organizadores, es probable que se repita.

4. Anexos

4.1 Anexo 1: Lista de participantes

Anfitrión y Presidente de la Sección Canadiense del FIPA

Diputado James Bezan

Bolivia

Diputada Elsa María Guevara Aguirre

Canadá

Diputado Mauril Bélanger

Diputado Leon Benoit

Senador Michel Biron

Diputado Larry Miller

Colombia

Senadora Nancy Patricia Gutierrez Castañeda

Senadora Cecilia Matilde López Montaña

Dominica

Diputado Norris Charles

El Salvador

Diputada Ingrid Berta Bendix

Diputada Sonia Farfán de Cuellar

Haití

Senadora Edmonde Supplice Beauzile

Diputado Gérard Theramène

Jamaica

Diputado Charles Learmond

México

Diputado Luis Fernando Rodríguez Ahumada

Diputado Salvador Ruiz Sánchez

Moderadores

Laura Dawson, Centro de Derecho y Políticas Comerciales

William Dymond, Centro de Derecho y Políticas Comerciales

Heather Gibb, Instituto Norte-Sur

Robert Miller, Centro Parlamentario

Erick Zeballos, Banco Interamericano de Desarrollo

Otros Participantes

Cora Capurro, Secretaria del FIPA
Emmanuelle Pelletier, Secretaria del FIPA
Sabra Ripley, Secretaria del FIPA

Michael Holden, Parlamento de Canadá
Kerrie Rodier, Parlamento de Canadá

Dean Moser, Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional
Sandra Berberi, Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional

Danuta Tardif, Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional de Canadá
Anouk St-Arnaud, Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional de Canadá
Mary Rose, Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional de Canadá

* * * * *



Legisladores participantes.

* * * * *

4.2 Programa

Taller sobre comercio **Parlamento de Canadá** Ottawa, 18 al 20 de marzo de 2007

PROGRAMA	
Sábado 17 de marzo de 2007	
	Llegada y recibimiento de los participantes en el Aeropuerto Internacional de Ottawa Inscripción de participantes y recibo de documentos en el vestíbulo del Hotel Lord Elgin (16:00 hrs – 20:00 hrs)
Domingo 18 de marzo de 2007	
8:15	Los participantes de juntan en el vestíbulo del hotel / Partida a la Antigua Municipalidad - 111 Sussex Drive
8:45 – 9:00	- Palabras de bienvenida <i>Sr. James Bezan, Diputado, Presidente de la Sección Canadiense del FIPA</i> - Discurso del Presidente del FIPA <i>Sr. Luiz Carlos Hauly, Cámara de Diputados de Brasil</i>
9:00 – 10:00	Primer Módulo: Políticas y reglas de comercio I Moderador: William Dymond, Centre for Trade Policy and Law (CTPL) Dado que las leyes y reglamentos derivados de la OMC y los convenios regionales y bilaterales de comercio tienen profundas consecuencias a nivel local y nacional, es fundamental que los representantes elegidos tengan la capacidad de influir sobre el proceso de elaboración de políticas de comercio internacional y puedan comprender las implicaciones que éstas tendrán para sus electores. Los países en desarrollo enfrentan un doble desafío porque son los más vulnerables a los cambios de la globalización económica y tienen los recursos más reducidos con los cuales dirigir o incluso beneficiarse con esos cambios. Trabajando desde las perspectivas y prioridades de los representantes del pueblo elegidos, el módulo 1 y el módulo 2 darán una visión general de los elementos esenciales de los reglamentos comerciales y la dinámica política que los rodea, abarcando: <ul style="list-style-type: none"> • Los elementos fundamentales del sistema de comercio internacional y la elaboración de reglas al respecto; • Roles/prioridades del multilateralismo, regionalismo y bilateralismo como enfoques de los objetivos de la política de comercio; • Implementación y administración de los convenios de comercio
10:00 – 10:15	Café
10:15 – 12:00	(continuación) Primer Módulo: Políticas y reglas de comercio I
12:00 – 13:30	Almuerzo Anfitrión: <i>Sr. James Bezan, Diputado, Presidente de la Sección Canadiense del FIPA</i> Le Café du Musée, Museo Canadiense de la Civilización 100 Laurier St., Gatineau
13:30—14:45	Visita cultural Sala de Canadá, Museo Canadiense de la Civilización 100 Laurier St., Gatineau

14:45 – 16:15	Segundo módulo: Políticas y reglas de comercio II Moderador: William Dymond, CTPL (Véase descripción de módulos I y II arriba en el Primer Módulo)
16:15 – 16:30	Café
16:30 – 17:45	(continuación) Segundo módulo: Políticas y reglas de comercio II
17:45	Regreso al hotel
18:45	Todos se juntan en el vestíbulo del hotel / Partida al restaurante
19:00 – 21:00	Cena Le Tartuffe, 133 Notre-Dame-de-l'île St., Gatineau

Lunes 19 de marzo de 2007	
8:30	Todos se juntan en el vestíbulo del hotel / Partida a la Antigua Municipalidad 111 Sussex Drive
9:00 - 10:30	Tercer módulo: Papel del parlamento en el comercio y el desarrollo Moderador: Robert Miller, Centro Parlamentario El tercer módulo tendrá tres partes: <ul style="list-style-type: none"> • Puntos de entrada parlamentaria para el comercio y el desarrollo, centrándose en comisiones y organizaciones interparlamentarias • Factores determinantes de la eficacia parlamentaria, centrándose en organización y coherencia de la participación parlamentaria así como apoyo en información e investigación • Formación de capacidad parlamentaria, centrándose en iniciativas internas del parlamento y asistencia y cooperación externas (por ej. FIPA)
10:30 – 10:45	Café
10:45 – 12:00	(continuación) Tercer módulo: Papel del Parlamento en el comercio y el desarrollo
12:15 – 14:00	Almuerzo Anfitrión: Sr. León Benoit, Diputado, Presidente de la Comisión Permanente de Comercio Internacional Sala 601, Restaurante del Parlamento
14:00 – 14:45	Asistencia al período de preguntas
15:00 – 16:15	Cuarto módulo: Consulta pública: de los ciudadanos a las políticas Moderadora: Laura Ritchie Dawson, CTPL Este módulo ayudará a los parlamentarios a examinar diversas herramientas y estrategias que pueden emplearse para tener un diálogo eficaz con la sociedad civil incluidos el empresariado, sindicatos y otros grupos sociales. El módulo incluye debates sobre el cambio de percepciones del público respecto al comercio internacional y la justificación de la consulta pública tanto como un instrumento para el intercambio de información y como medio con el fin de ganar apoyo público para iniciativas de gobierno.
16:15 – 16:30	Café
16:30 – 18:00	(continuación) Cuarto módulo: Consulta pública: de los ciudadanos a las políticas
18:00	Regreso al hotel
18:45	Todos se juntan en el vestíbulo del hotel / Partida al restaurante

19:00 – 21:00	<p>Cena Anfitrión: Sr. Ted Menzies, Diputado, Secretario Parlamentario del Ministro de Comercio Internacional de Canadá Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional de Canadá</p>
---------------	--

Martes, 20 de marzo de 2007	
8:30	Todos se juntan en el vestíbulo del hotel / Partida a la Antigua Municipalidad 111 Sussex Drive
9:00 – 10:30	<p>Quinto módulo: Liberalización del comercio y reducción de la pobreza Moderador: Erik Zeballos, División Hemisférica y Comercio, BID</p> <p>El quinto módulo le dará a los participantes una comprensión general en cuanto a las implicaciones de las reformas de liberalización del comercio sobre la reducción de la pobreza y reforzará la capacidad de los participantes de analizar e identificar las opciones de política comercial que tienen un efecto importante de reducir la pobreza. Se presentará a los participantes un marco conceptual para el análisis de las vinculaciones entre comercio y pobreza y se les mostrarán distintos métodos analíticos para comprender los efectos de la liberalización del comercio sobre diferentes grupos de productores y consumidores tanto a nivel de hogares como a nivel individual.</p> <p>Sobre la base de pruebas empíricas de tendencias en el comercio y la pobreza los participantes identificarán y analizarán los problemas que limitan la difusión de los beneficios del comercio a una gran mayoría de personas en la región. Finalmente, los participantes analizarán y debatirán las implicaciones de las negociaciones y las reformas comerciales en las políticas para los pobres, poniendo énfasis en el análisis de medidas políticas internas complementarias a favor de los pobres implementadas paralelamente a las reformas comerciales.</p>
10:30 – 10:45	Café
10:45 – 12:00	(continuación) Quinto módulo: Liberalización del comercio y reducción de la pobreza
12:00 – 13:30	Almuerzo de trabajo en la sala Whitton
13:30 – 15:30	<p>Sexto módulo: Equidad de género, comercio y desarrollo Moderadora: Heather Gibb, North-South Institute</p> <p>El módulo sobre género y comercio presentará conceptos clave de género, comercio y pobreza y analizará el marco internacional para la igualdad de género en la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la Plataforma de Pekín para la Acción, Objetivos de Desarrollo del Milenio y otros. Basándose en estudios de casos, en el módulo se debatirá cómo la liberalización del comercio puede tener distintos efectos para mujeres y hombres y los salarios en manufactura, agricultura y servicios.</p>
15:30 – 16:00	Sesión de evaluación de la sesión con sugerencias de los participantes
16:00 – 17:45	Regreso al hotel / Libertad de acción
17:45	Todos se juntan en el vestíbulo del hotel / Partida a la Embajada de Brasil
18:00 – 20:00	<p>Recepción Anfitrión: Su Excelencia Valdemar Cameiro Leão, Embajador de la República Federativa de Brasil en Ottawa 400 Wilbrod Street</p>
20:00	Regreso al hotel

4.3 Agradecimientos

El Foro Interparlamentario de las Américas y la Sección Canadiense del FIPA desean agradecer a las siguientes organizaciones por su asistencia en hacer posible este Taller de comercio

El Taller de Comercio se ha realizado con la asistencia financiera del Gobierno de Canadá, suministrada a través de:

The logo for Canada, featuring the word "Canada" in a serif font with a small Canadian flag above the letter "a".

Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional de Canadá (MAECI)
<http://www.dfait-maeci.gc.ca>

Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI)
<http://www.acdi-cida.gc.ca>

Este evento también fue organizado con el respaldo financiero del:



Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través del Trade and Poverty Trust Fund (TP TF)
<http://www.iadb.org>

Muchas gracias a nuestros colaboradores:



The Centre for Trade Policy and Law (CTPL)
Ottawa, Canadá
<http://www.carleton.ca/ctpl>



The North-South Institute • L'Institut Nord-Sud

The North-South Institute (NSI)
Ottawa, Canadá
<http://www.nsi-ins.ca>



**Parliamentary Centre
Le Centre parlementaire**

The Parliamentary Centre (PC)
Ottawa, Canadá
<http://www.parlcent.ca>

Secretaría Técnica del FIPA
500 - 165 Sparks St.
Ottawa, Ontario K1P 5B9
Canada

Foro Interparlamentario de las Américas
Fórum Interparlamentar das Américas



Forum interparlementaire des Amériques
Inter-Parliamentary Forum of the Americas

Tel: +1 (613) 594-5222
Fax: +1 (613) 594-4766
info@e-fipa.org

www.e-FIPA.org

© 2007